

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription prices for Almería, Spain, and other locations. Includes columns for location, term (e.g., 1 year, 6 months), and price.

TARIFA DE ANUCIOS

Table with advertising rates. Includes categories like 'En 1.ª plana', 'En 2.ª plana', etc., and their respective costs.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSE JESÚS GARCIA

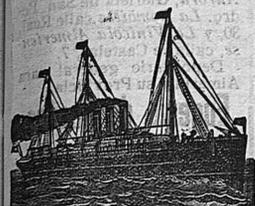
El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Viajes rápidos á la Argentina

El magnífico trasatlántico de la AUSTRÓ AMERICANA

FRANCESCA



Saldrá del puerto de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Río Janeiro, Santos (Brasil) y con escala en Canarias.

BUENOS AIRES

Los señores viajeros, deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de salida del buque. Para más informes su consignatario,

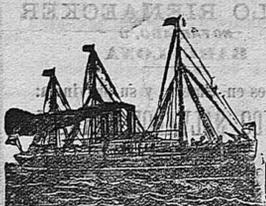
M. Berjón

Boulevard del Príncipe, 59.-ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices, de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

"PLATA"



Saldrá por primera vez del puerto de Almería el 12 de Enero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

Con escalas en DAKAR y SANTOS. Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi (telegrafía sin hilos), grandes ventiladores y luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario,

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, 59.-ALMERIA

Deshagamos el equívoco.

Fue siempre necesario á todo partido político, ya que naciera á la vida, ya que tomara nueva orientación en sus procedimientos, deshacer todo equívoco y asentar firmemente los cimientos que hubieran de servirle de base á su edificación.

Así ha procedido el Partido Republicano, desde que comenzó á germinar en España la idea de república hasta que su programa quedó perfectamente definido. Así ha procedido también el partido Socialista Obrero, que quiso conservar intangible el suyo y no confundirse con ningún partido burgués; primero, en tanto que su organización no estuviera robustecida, después, mientras no considerase que se hallaban amenazadas las libertades públicas y que la necesidad de salvarlas ó defenderlas imponía la coalición con los elementos más avanzados en política.

Ante el avasallador empuje de las fuerzas reaccionarias, llevado á cabo con el beneplácito de los conservadores, hallándose los liberales distanciado del poder y deseando atajar el mal que España lamentaba, estuvieron convenientemente lanzados por nuevos derroteros, trataron de renovar sus trasnochado liberalismo y el señor Moret lanzó á los cuatro vientos en su discurso de Zaragoza, que luego ratificó en el que pronunció en Valladolid, el programa genuinamente liberal, que tan honda impresión produjo en la opinión pública.

Fue aquel discurso de Zaragoza, al propio tiempo que la exposición de un programa, una invocación al partido republicano; para que viniera en su ayuda, de la que se creyó entonces necesitado. Y surgió como natural consecuencia la formación del bloque de las izquierdas, que vinieron á integrar liberales, demócratas y republicanos. Fueron éstos al bloque, unos, con entusiasmo, confiando en que Moret cumpliría su promesa y considerando que la implantación de las reformas prometidas originaría grandes bienes á la nación.

Fueron otros, con recelos y desconfianzas, es cierto; pero esperanzados á que, cuando menos, serviría el bloque para dar al traste con el partido conservador. Pero siempre y en todo caso, la política de los partidos que integraban el bloque, estaba bien definida. Liberales y demócratas eran antes que nada monárquicos, siendo los republicanos simples cooperadores de unos y otros, en tanto tratasen de cumplir lo prometido por Moret en Zaragoza y sin que por eso se olvidaran un instante de su significación genuinamente republicana y de que su aspiración principalísima era conquistar la república.

El partido Socialista Obrero, la Unión General de Trabajadores y los republicanos radicales en su mayoría, no sólo revelaron de Moret y creyeron que no cumpliría su promesa, sino que estimando contraproducente la unión de republicanos y monárquicos, la combatió en rudemente. Los socialistas, desde su órgano en la prensa y D. Rodrigo Soriano en España Nueva, no dieron paz á la mano para ridiculizar el bloque los primeros y para censurarle acerbamente el segundo, en tanto que abogaba por el bloque republicano.

Precipitáronse los acontecimientos con la guerra de Melilla y los sucesos de Barcelona, adoptó el gobierno maurista las medidas de represión que escandalizaron el mundo y motivaron la protesta del extranjero, estalló la indignación en todas las almas libres, llegó un instante en que fue preciso mostrar á la corona que no era posible

contrato á D. Francisco Cruz López De conformidad.

Arbitrios

Proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de los arbitrios impuestos sobre coches de plaza, carros faeneros y carrujes de lujo.

Peñición

Escrito de los vecinos de la calle de Tejares, solicitando el arreglo de aquella calle.

El Sr. Alcalde manifiesta que existe otro escrito suscrito por los carteros y trabajadores del Puerto, pidiendo se arregle la calle del Jaui que está intranstable, y que ha dado órdenes al Arquitecto para que haga el proyecto.

Explica la causa que motivó el autorizar el paso de carros por la calle de Tejares.

El Sr. Rovira hace algunas consideraciones respecto á este particular y pide que inmediatamente se hagan por el Arquitecto los proyectos para el arreglo de las citadas calles de J. uil y Tejares, para proceder á repararlas con urgencia.

El Sr. Alcalde expone que no ha ordenado el arreglo de las calles porque no tiene facultad para hacerlo sin acuerdo del Ayuntamiento, y entiende que debe pesar el asunto al Arquitecto para que con urgencia se haga el estudio y pliego de condiciones para las subastas.

El Sr. Rodríguez Burgos manifiesta que está conforme con lo propuesto por el Sr. Alcalde y que cuando se arreglen aquellas vías, debe obligarse á las compañías mineras á que las rieguen y limpien todos los días, ya que no tributan nada y ellas son las que la inutilizan con el tránsito de carros cargados de mineral.

Cédulas personales.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la forma de recaudar el papel pendiente de cédulas personales.

En virtud de esto, se desestiman las proposiciones presentadas, optando á la cobranza del papel pendiente de este año y se acuerda anunciar la subasta para el arriendo de éste y los años de 1910 y 1911.

Regidor.

Designación del Regidor que ha de conducir el Pendón de la ciudad en la fiesta de la Reconquista.

A propuesta del Sr. Moreno Gallego se designa al concejal D. Andrés Rodríguez López.

Obras.

Certificación del Arquitecto acreditativa de la terminación de las obras de la calle de Séneca.

Facturas

Varias facturas importe de los gastos ocasionados en la reparación del taller mecánico y adquisición de materiales y efectos para la bomba de incendios y el parque de desinfección. Son aprobadas.

ADICION A LA ORDEN.

Cuenta de los gastos hechos para la colocación del balneario del Ayuntamiento.

Balneario.

Expediente de arbitrios extraordinarios aprobados por la Junta Municipal y reclamaciones presentada oponiéndose á las tarifas.

Los arbitrios.

Escrito de la Sociedad Industrial Almeriense, solicitando sean excludidos de la tarifa, los mármoles, alabastos y jaspe.

El Sr. Jesús García ruega al señor Presidente de la Comisión de Hacienda aclarar algunas dudas referentes á la causa que motive el que no pueda realizarse el impuesto de la tarifa por medio de repartimiento vecinal como solicité en la Junta Municipal el Sr. Rodríguez Burgos; pues entiende que el Ayuntamiento está capacitado para hacerlo de un modo equitativo.

El Sr. Estevan, expone que la Industrial Almeriense, no tiene derecho á reclamar contra la tarifa pues se ha rebajado el 10 por 100 de lo que viene tributando en el año actual, y contestando al Sr. Jesús García, dice que hasta tanto no se autorice al Ayuntamiento por el Sr. Gobernador para imponer los arbitrios extraordinarios, no

puede tratarse del reparto vecinal. El Sr. Jesús García da las gracias al Sr. Estevan por sus explicaciones.

Se acuerda informar de conformidad con lo propuesto por el Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Escrito de D. Federico Molina, solicitando se elimine del impuesto los azúfreres en grano y en polvo por que con el se grava la minería.

El Sr. Estevan dice que en nada se grava la industria minera y debe de sostenerse la tarifa.

Así se acuerda. Solicitudes de la Sociedad Anónima Cros de Barcelona, pidiendo la suspensión del impuesto á los abonos químicos y sulfatos.

El Sr. Estevan entiende que debe sostenerse la tarifa.

El Sr. Jesús García expone que debe suprimirse el impuesto de los abonos químicos y orgánicos por ser beneficioso á la agricultura.

El Sr. Pérez García abunda en las mismas manifestaciones del Sr. Jesús García.

El Sr. Estevan insiste que debe sostenerse la tarifa.

Puesta á votación la solicitud de la Sociedad Cros, es estimada por mayoría y se acuerda informarla favorablemente.

Se da lectura á los escritos de la Cámara Oficial de Comercio y Círculo Mercantil, solicitando la anulación de la tarifa.

El Sr. Jesús García dice que le ha impresionado la lectura de ambos escritos por los conceptos que emiten, siendo sobradamente irrespetuosos para la Corporación, y expone que hay que protestar con energía y respeto contra los que de tal forman tratan al Ayuntamiento.

Recuerda que cuando se discutió la tarifa en la Junta Municipal, no compareció ninguno á protestar con su voz y voto; teniendo derecho á ello, y ahora lo hacen con escritos en tonos mortificantes para la Corporación.

Termina diciendo que debe constar en acta la protesta y acordarse desestimar los escritos, porque el Ayuntamiento tiene que prevenir el modo cómo ha de hacerse la cobranza del arbitrio.

El Sr. Estevan manifiesta que dichas reclamaciones no pueden tenerse en cuenta, porque no hay posibilidad legal para que el Ayuntamiento anule las tarifas.

Abunda en todo lo dicho por el señor Jesús García y añade que el único conflicto provocado al Ayuntamiento fué hecho por el Círculo Mercantil hace dos años, comprometiéndose á recaudar 500.000 pesetas por los arbitrios y no haciéndolo nada.

El señor alcalde expresa que constará en acta la protesta, según lo indicado por el Sr. Jesús García.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La guardia municipal y calles de Murcia y Granada.

El Sr. Jesús García ruega al alcalde que se reorganice el servicio de serenos y guardia municipal, para que cumplan con su deber y pueda inspeccionarse por todos los señores concejales y vecinos, sabiendo en qué sitios y horas han de permanecer dichos agentes.

También expone que varios vecinos de la calle de Murcia se quejan del abandono en que se les tiene, pues la citada calle está intranstable, y cuando llueve se hace imposible su acceso.

Ruega que, atendiendo estas quejas, se tome en consideración y se acuerde adquirirla como una de las calles preferentes dentro del presupuesto próximo.

Termina pidiendo se adopte también la parte que falta de la calle de Granada.

El señor alcalde contesta al Sr. Jesús García y ofrece ocuparse de la reorganización de la guardia municipal y del adonido de las calles de Granada y Murcia.

El Sr. Langle pide que por el arquitecto municipal se hagan los estudios de adonido de dichas calles para poder ejecutar las obras en los primeros meses del año próximo.

El Sr. Juárez se adhiere á la petición formulada por los Sres. Jesús García y Langle.

La plaza de Pavia.

El Sr. Padilla solicita que se arregle

el pavimento de la plaza de Pavia y se coloquen algunos bancos.

Nueva queja.

El Sr. Pérez García reproduce la queja hecha en la anterior sesión referente á que está roto el grifo de la fontana de la Ramba de Alfarcres y debe ordenarse nuevamente que se arregle.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

A nuestros amigos.

Rogamos á nuestros amigos que han enviado su adhesión al Manifiesto de D. José Jesús García y á los que sigan enviando sus adhesiones, comunicuen al propio tiempo que su nombre y apellidos, su domicilio y si están ó no incluidos en el Censo electoral.

Adhesiones

á un Manifiesto.

Sr. D. José Jesús García.

Distinguido amigo y correligionario: El Manifiesto con que usted se ha dirigido á los republicanos de la provincia, ha producido gratísima impresión á los republicanos de Alhama.

Convocada por esta Junta Municipal una Asamblea numerosa de los republicanos de este pueblo, para entender en dicho documento, se acordó por unanimidad adherirse á él, y así nos apresuramos á comunicárselo.

Desearíamos vivamente que alguien iniciara la pública ruptura del bloque de las izquierdas, que ya estaba en la conciencia de todo buen republicano, y aprovechamos esta primera ocasión para pedir puesto en las avanzadas de la concentración republicana-socialista, y volver por nuestros radicalismos, sacrificados en aras de la farsa moratista.

Infinitas razones podríamos alegar en pro de este nuestro sentir; pero resumimos nuestro criterio, deseando nueva organización y hacemos nuestros las siguientes palabras de su Manifiesto: Mejor que vivir en perpetua inquietud y sojuzgo por los liberales, es luchar por la república con el alma confiada en la grata compañía de los socialistas españoles.

Queda usted autorizado para hacer de esta adhesión el uso que estime conveniente, y quedan de usted atentos y seguros servidores q. b. s. m. —El presidente de la Junta municipal republicana, Emiliano Rodríguez. —El secretario, Francisco Artés Márquez.

Sr. D. José Jesús García.

Mi distinguido amigo y correligionario: He leído el Manifiesto, publicado por usted en las columnas de EL RADICAL del día 13 del corriente, y estando por completo identificado con las ideas y orientaciones que en él se sustentan le ruego me tenga por adherido y me ciente en las filas de los que bajo esa bandera hayan de trabajar por la república.

Con este motivo le reitero el testimonio de mi amistad personal, como su más atento y s. s. Eugenio de Bustos Sirvent.

Sr. D. José Jesús García.

Mi distinguido amigo y director: He leído con entusiasmo creciente su Manifiesto publicado en EL RADICAL. Decir que estoy conforme con él, en todos sus extremos, resultaría redundancia. Sólo me permitiré decirle, por que me ha satisfecho y entusiasmado tanto.

Hora era ya, mi querido director, que se marcara una orientación clara, definida, diáfana, exacta, en la marcha del partido republicano. Nosotros sólo podemos ir del brazo de aquellos que, por lo menos, no desdennan la forma de gobierno por nosotros proclamada. Es decir, de aquellos que no sean enemigos de la república.

Eso por una parte. Por otra, me satisface que haya usted roto, de un golpe, las amarras del partido liberal. Los republicanos no pueden, ni honorosamente deben, ir con los monárquicos, hálmense como quieran, á ningún empeño. El más noble, el más grande, la salvación de la patria, no es, en mi humilde concepto, bastante para allarse los republicanos con la monarquía.

El prototipo de los defensores de una idea, es para mí Riego. Le censuraron. Hay quien le achaca, estupidamente, la pérdida de algunas colonias. ¡Error grandísimo! Con y sin aquellos

refuerzos, sublevados en 1820, se hubieran separado de España, como después perdidos á Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Era el régimen el que los repelia.

Pero volvamos al Manifiesto. Usted lo ha dicho. Se debe ir directamente á la conquista del poder; á la instauración de la República. Otra cosa, son cartulones de que todos están hartos. Si las verdaderas izquierdas, las que empiezan en la República y terminan... en el ideal de la perfección social, no tienen fuerzas para la conquista del poder, que esperen, que se reagan, que se organicen. Todo, todo, menos aliarse con las pseudas izquierdas que se llaman partido liberal y demócrata.

El manifiesto me gusta, y me gusta más cada día. EL RADICAL. Sin esa obra, ahora valientemente emprendida, de combatir el clericalismo, sobre todo en su fuerte atrincherado, el confesionario, la predicación constante de nuestro ideal y multitud de manifiestos, harán poco camino. Se conseguirá tal vez que los hombres voten por los republicanos; pero mientras, nuestros mujercos irán á tomar el santo y seña al confesionario, á la conferencia, al sermón, y el de los republicanos será sermón perdido.

Su Manifiesto, querido director, corta las amarras de todas clases. Yo por eso lo disputo Manifiesto del partido republicano, no sólo de Almería, de España entera.

Lo que hace falta es que todos nos agrupemos al lado de ese Manifiesto. Sea él la bandera de combate. Sea EL RADICAL arma poderosa que defienda esa bandera, y el triunfo, pronto, rápido, de tal manera rápido, que parezca inesperado, será el premio.

¡Ah! mi querido director, no se olvide de que hay otros elementos que también ansian república, pero se creen halagados por las derechas combatidos por las verdaderas izquierdas. Es preciso, amigo mío, deshacer ese equívoco. Nosotros, á esos elementos, hemos de llevarlos lo más precipiado para todos los seres: la libertad.

Hágales usted comprender la verdad de esta afirmación, y habremos adelantado muchos kilómetros en el camino á recorrer.

Así lo cree firmemente quien es su devoto amigo,

Don Aquiles.

Adhesión valiosa.

Entre las adhesiones al Manifiesto de D. José Jesús García, que hemos recibido figura la de nuestro distinguido amigo D. Manuel Maher Meca.

Con la natural sencillez que le caracteriza, hace un minucioso estudio de la cuestión y expresa su deseo vehemente de militar bajo esta bandera.

Por las frases en extremo lisonjeras para nuestro director y por la extensa extensión de la carta referida, presentamos á su publicación, no sin testimoniar al señor Maher, nuestro personal afecto.

Sr. D. José Jesús García.

Mi querido amigo: Cuente entre el número de los adheridos á su Manifiesto publicado el 13 del corriente.

Cuanto tengo y cuanto valgo lo pongo á devoción, de esa política tan oportunamente por usted iniciada en la localidad.

Suyo atmo. correligionario, Jose Zea Verdagay, Almería 20 Diciembre 1909.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Amat García, y con la asistencia de los señores D. José Ibáñez, Jesús García, Durbán, Juárez, Langle, Pérez García (D. M.), Burgos Tamarr, Rovira, Rodríguez López, Oña, Padilla, Maldonado, Moreno Gallego, García Sánchez, Pérez López, Estevan y Rodríguez Burgos, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de la

ORDEN DEL DIA

Adoquinado. Acta de subasta de las obras de adoquinado de la calle del Cubo de esta capital.

Es aprobada y se adjudica definitivamente á D. Miguel Gabín.

—Escrito del contratista de las obras de adoquinado y reconstrucción de acefarras de la calle de la Cruz, cediendo su

Sr. D. José Jesús García. Mi distinguido y querido correligionario: Hablando leído su Manifiesto a los republicanos de esta provincia...

Joaquín Gil Torres.

Sr. D. José Jesús García. Mi distinguido y querido amigo: He leído su Manifiesto a los republicanos almerienses.

Le felicito entusiastamente, pues ha sabido desligarse oportunamente, de todo compromiso con el bloque liberal...

Todos los que sientan amor al progreso y a la libertad, responderán a su llamamiento, tanto más cuanto que él es el eco del que ya hiciera el gran Galdós...

Cuente con mi incondicional adhesión. Seré un soldado disciplinado de su hueste, ofreciéndole mi modesto concurso...

De V. afmo. amigo. Miguel de Bustos. Aguadulce (Almería) 19 de Diciembre.

Otras adhesiones.

Muchos correligionarios de la ciudad de Cuevas, se han dirigido a nosotros rogándonos los incluyamos entre los adheridos al Manifiesto de D. José Jesús García...

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

RECORTE DE "EL PAÍS"

UN SINCERO

Nuestro querido amigo el ex'diputado por Granada, ha dirigido a las Juntas y Comités de Madrid esta carta:

"Señor presidente de la Junta Radical del distrito de..."

Mi estimado amigo y distinguido correligionario: Calcada en mis costumbres y habituales usos la lisura de mi franqueza, me permito suplicarle (salvo su mejor criterio y si lo considera correcto) que ponga en conocimiento de este ilustrado Centro y Junta directiva que deseo presentarme diputado a Cortes por Madrid en las futuras elecciones...

No me tomaría la libertad de esta duplica si en la actualidad estuviese dirigido nuestro partido por una dirección o directorio reconocido; pero, desgraciadamente, no lo tenemos, por cuyo motivo me dirijo a mis correligionarios en general, sus juntas municipales, donde las hubiese, centros y juntas directivas, como asimismo a los organismos del partido radical.

La consideración que se otorgue a esta petición, ya sea en pro o en contra, la recibiré exento de toda molestia y con la más absoluta subordinación y aprecio para mis correligionarios.

Con este motivo se ofrece de usted atento amigo y correligionario, seguro servidor.

LEONARDO ORTEGA

Se dirá, quizá, por qué no luchó por donde otras veces lo hice con gran éxito. Asunto es este que he de exponer ante la opinión pública de nuestros correligionarios de Madrid, si necesidad fuera presentarme ante ellos.

1.º Triunfo de la República, amor a ella con el espíritu y conquistas de la actual República francesa.

2.º Sacrificio de mi persona e intereses por la República y clase obrera.

De Pulpí

En carta que nos escribe nuestro corresponsal de Pulpí nos da cuenta de los trabajos de zapa que hacen los reaccionarios para que se pongan firmas al ple de un mensaje que los neos dirigen a los poderes públicos, protestando contra la reapertura de las escuelas laicas.

Como los procedimientos que emplean para conseguir su propósito no son los que aconsejan el respeto y la tolerancia a las ideas de los demás, damos la voz de alerta a los incautos para que no se dejen sorprender en su buena fe, y al gobernador, para que implida se ejerza coacción en los ciudadanos que, por ser liberales, no están dispuestos a firmar ese papel.



La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble o triple filo. Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Representante general en España: PABLO RIENAECER, NOTARIO, 2 BARCELONA

Informes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR ESTRELLA, Zaragoza, 12

PARA PASCUAS

Sin competencia en clase.

Pan de aceite Extra, que no se pone duro como otros; siempre suave y tierno, amasado a mano con harina especial, que nadie trae, y aceite viejo a 15 pesetas arroba. Si pasados diez días no gusta, se devuelve su importe.

La Universal. 16 y 18, Marín, 16 y 18. (Antigua panadería de Pedro Zea).

Comisión Provincial.

Presidida por el Sr. Capel Torrecillas y con la asistencia de los vocales señores Trujillo y Utrera, celebró ayer sesión la Comisión provincial adoptando los acuerdos que siguen:

1.º Nombrar médico propietario de la Comisión Mixta a D. Antonio Fernández Palacios, y suplente al Sr. Blanes.

2.º Pasar a la ponencia del Sr. Trujillo el recurso de alzada interpuesto por don Nicolás Garrido, sobre descubierta de cantidades de I.I.R.

3.º Devolver el expediente electoral de Gádor a la junta municipal de aquel pueblo.

4.º Anular el acuerdo del Ayuntamiento de Berja de 3 de Diciembre en sesión extraordinaria.

5.º Que se tramiten con arreglo al real decreto de 24 de Marzo de 1891, varias reclamaciones electorales de Santa Cruz, Oria, Tahal, Ocaña, Enix, Mojácar, Arboles y Turrillas.

6.º Informar de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas, en el expediente de la sociedad de riegos "La Constancia".

7.º Devolver a D. Celedonio Peláez la fianza que tenía constituida para la confección de las listas electorales.

8.º Informar favorablemente los presupuestos carcelarios para 1910 de Almería, Canjáyar y Cuevas.

9.º Quedar enterados de que el depositario ha ingresado en la Hacienda la cantidad sobre impuesto de utilidades.

10.º Que el señor Gobernador civil cite a la Diputación para el 30 del corriente, para tratar de adquirir un edificio para la misma.

NOTAS MINERAS

Registro.

Don José Luque Criado, vecino de Roquetas, ha solicitado la propiedad de 8 pertenencias de mineral de calamina con el nombre de La Campana, número 31.297 en el paraje llamado Loma de las Cabras del término de Dalías.

Certificación.

Don José Muñoz Laserna ha interesado que se le expida una certificación del título de propiedad de la mina Dargallo, núm. 29.196 del término de Tabernas.

Depósito.

Doña Hortensia Gallego Chaves, ha constituido el depósito para las operaciones facultativas que han de practicarse en la ampliación del registro titulado Demasia a El Gran Oriente, número 27.437 del término de Cuevas.

Lanzamiento.

Don José Luque Criado ha presentado en el Gobierno, un escrito interesando el lanzamiento de braceros que hay en el registro titulado Libertad, número 31.269 del término de Dalías.

Tres por ciento.

La Administración de Hacienda ha remitido al Boletín Oficial la fijación de las cantidades que han de satisfacer los dueños o exploradores de minas, de esta provincia por el impuesto del 3 por 100 sobre explotación del 4.º trimestre del año actual.

NOTICIAS

Café Colón.

Situado en el Paseo del Príncipe, número 83, Gran confort. Servicio esmerado y a domicilio. Repostería. Teléfono número 70.

Fiesta de los pájaros. Como oportunamente anunciamos, el pasado domingo celebró el colegio San Inalecio, que dirige D. José Escamilla, la culta "Fiesta de los Pájaros", que ha instituido.

El colegio se hallaba adornado con multitud de banderas nacionales y regionales, con plantas y guirnalda de laurel y flores.

Asistieron los alumnos del colegio, lindas señoritas y representaciones de las autoridades.

El acto, que fué amenizado por la banda de música del Ayuntamiento, lo presidió el catedrático del Instituto provincial, D. Hilario del Omo, el cual pronunció un discurso alusivo a la fiesta, que fué, justamente, muy aplaudido.

La "Fiesta de los Pájaros" resultó muy educadora y agradable.

El Elitir Estomacal de Saiz de Carlos y todas las especialidades de su laboratorio, se hallan a la venta en la Droguería "La Alhambra" Eugenio de Bustos, calle de Granada núm. 35 y 37. Teléfono núm. 83, que es un gran centro de especialidades farmacéuticas.

Matrimonio.

Ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio con la bella joven Señora Romero Martínez el honrado y laborioso obrero Federico Granados Pérez.

Deseariosle una luna de miel interminable.

Multa confirmada.

La Dirección general de Obras públicas ha confirmado la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador civil de esta provincia a la Compañía del Sur de España, á causa del retraso con que llegó a su destino el tren mixto núm. 3, del día 19 de Abril de 1906.

Ejercicios.

TRESCIENTOS EJERCICIOS de lectura, copia, dictado, análisis, inventiva y composición, contiene la Gramática para niños por D. Tomás Alonso.

De venta al precio de 75 céntimos ejemplar, en la librería de los señores Lacoste y Moya, Paseo del Príncipe, 11. Francisco S. Roca, Procurador Sección de Reclamaciones a ferrocarriles. Plaza de Careaga núm. 2.

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia - Médico, D. Manuel Peralta; practicante, D. Emilio Murcia. Releón. - Médico, D. León Palacios; practicante, D. Amador Díaz.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA SIDRAL ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla PHENIX-75 C's

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Reclamado. La Guardia civil del puesto de Alhama, ha detenido al vecino de Santa Fe José Pérez Cirera (9) Lepe, reclamado por el Juez de Instrucción de este partido para que cumpla la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia por el delito de lesiones.

Consulta médica. Se encuentra en Almería el reputado médico de Madrid Director del Centro Clínico de organoterapia, don F. Guerrero.

Se hospeda por temporada en el hotel "La Perla", donde recibirá a los enfermos crónicos en general y en particular del pecho, nervios y vías génito urinarias, que deseen ser tratados por los opogliceralatos orgánicos, modernos tratamientos del Instituto Bromn Sequard de organoterapia.

Para los enfermos de Hernias procedimiento externo medical-contentivo de éxito seguro y económico. Horas de 11 a 1 y de 4 a 5. Honorarios: Una consulta en el Gabinete del H. "La Perla", 5 pesetas.

De interés. Debe presentarse con la mayor urgencia en el Negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital, para recoger un documento de interés, el soldado José Marques Cantos, perteneciente al cuerpo de infantería de Marina.

Propuesta. El ingeniero director de la Junta de Obras del puerto ha oficiado al gobernador civil proponiendo se imponga la multa de 5 pesetas al carrero Joaquín Martínez, que ha roto una de las jaulas de los árboles que existen en el Ancha de Costa.

Gracias. La familia de nuestro malogrado correligionario D. Luis Lucas Ortega nos encarga demos las gracias a los amigos que acompañaron el entierro la tarde del domingo.

Sea enhorabuena. A las once y media de la noche del sábado, tuvo el buen gusto de nacer a la vida la niña Eugenia Gómez Quintero y López, hija de nuestros distinguidos amigos D. Francisco y D.ª Dolores.

La distinguida esposa de nuestro amigo, el Sr. Gómez Quintero, y la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

Escándalo. Ayer se formó un gran escándalo en la droguería El Arco Iris, por la aglomeración de gente que pedía á grandes voces una botella de aceite de hígado de bacalao, que se vende á 250 pesetas litro.

Igualmente se vende la Emulsión de Scott. EL ARCO IRIS.-DROGUERIA Paseo del Príncipe, 8.

ENERO 1910 Movimiento de buques de la consignación M. BERJÓN.

- Para PHILADELPHIA (Norte América). El día 3 de Enero saldrá de Almería el vapor MARGARITA. Para LAS PALMAS (Canarias), BRASIL y LA ARGENTINA. El día 6 de Enero saldrá de Almería el vapor ATLANTA. Para DAKAR (Sur de Africa), BRASIL y LA ARGENTINA. El día 12 de Enero saldrá de Almería el vapor PLATA. Para NÁPOLES (Italia) y TRIESTE (Austria). El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFÍA HOHENBERG. Para MARSELLA (Francia). El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES. Para LAS PALMAS (Canarias), BRASIL y LA ARGENTINA. El día 20 de Enero saldrá de Almería el vapor LAURA.

NOTA.—El vapor MARGARITA acepta carga para trasbordaria ó reexpediria por ferro carril, á New York, Boston y New Orleans. El vapor SOFIA HOHENBERG acepta carga y pasajeros para Vencir y Fiume con transbordo en Trieste y también para seguir por ferro carril para el interior de Austria.

Para más referencias, M. BERJON ALMERIA

LAS HESPERIDES Gran establecimiento de arboricultura. FIÑANA (ALMERIA) de las variedades Malagueña y Desmayo (esta última la más resistente á los helados.) Frutales, Olivos, Parras de uva de Ohanes y Casta y para viñedos. Vides americanas. Pedid catálogos. Para pedidos e informes á los señores Aparicio hermanos, en Fiñana.

"PATRIA" Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros generales. Domicilio: BARCELONA Capital Ptas. 5.000.000 Desembolso estatutario Ptas. 500.000 SEGURO DE ENFERMEDADES á pago mensual de Ptas 110, 185, 210, 275 y 330 CONDICIONES VENTAJOSAS Agente general de la provincia, Antonio Gómez G. de Molina Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha. Se solicitan Agentes locales.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

Servicio de ayer. POLITICA A Barcelona.

Hoy ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo señor Moret y con el gobernador civil de Barcelona señor Suárez Inclán el nuevo jefe de la política de la mencionada capital señor Millán Astray.

Los señores Moret e Inclán encargaron á Astray que marchará cuanto antes á la ciudad condal para tomar posesión de su nuevo cargo.

Moret trabaja. El presidente del Consejo se ha pasado el día en su despacho trabajando. Disgustos entre liberales.

Durante todo el día de hoy ha sido el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos, los rumores que circulan acerca de los disgustos que ha motivado la actitud del ministro de la Guerra general Luque.

Se asegura que el general Aznar ha presentado la dimisión de su cargo por no estar conforme con la actitud del referido ministro, y que el jefe del gobierno señor Moret realiza grandes esfuerzos por conseguir que aquel retire la dimisión.

Los comentaristas añaden que el ministro de la Guerra expuso ayer al señor Moret los propósitos que abraja de presentar su dimisión en breve.

Protesta.

El ilustre republicano y diputado a Cortes D. Gumersindo Azcárate ha visitado hoy al jefe del gobierno señor Moret y al subsecretario de Gobernación señor Alba.

Don Gumersindo Azcárate protestó ante los señores referido de los atropellos que se han cometido por asuntos electorales en el pueblo de Villaquepella (León), á consecuencia de los cuales han resultado heridos varios individuos, algunos de ellos de gravedad.

Los liberales satisfechos. Los elementos liberales de esta corte se muestran satisfechos del acuerdo que adoptaron los ministros en el último Consejo, de no abrir las actuales Cortes.

También aplauden la decisión del gobierno de convocar en breve á elecciones generales.

Contra una afirmación. Varios importantes personajes del partido liberal, protestan de un sueldo que publica hoy el periódico conservador "La Epoca", afirmando que el prorrogar la aprobación de los presupuestos para 1910, ocasionará un déficit de importancia.

Una entrevista.—Lo que dice Pérez Caballero. Despachos telegráficos recibidos de París comunican que el periódico de aquella capital Le Echo de Paris publica en su editorial de hoy la interview que ha tenido con el ministro de Estado su corresponsal en Madrid.

El Sr. Pérez Caballero afirmó que el gabinete español desea marchar de perfecto acuerdo con Francia en todo aquello referente á la cuestión de Marruecos.

Añadió que reconoce que los derechos que tiene Francia en el imperio marroquí, son más importantes que los de España.

El Sr. Pérez Caballero terminó diciendo que con motivo de las diferentes formalidades que se han seguido acerca del empleo de idiomas y del curso monetario se originaron algunas susceptibilidades; pero que todos estos detalles son objeto de notas cordiales entre ambos gobiernos.

NOTICIAS

Aglomeración de enfermos. Con el objeto de evitar la aglomeración de soldados enfermos en los hospitales militares de Málaga, el gobierno ha dispuesto que sean evacuados algunos de ellos.

Por este motivo han marchado al hospital de Bonanza (Cádiz) 96 soldados y á los de Sevilla, 104.

Enviado extraordinario. El ministro de Estado señor Pérez Caballero, ha visitado hoy al infante D. Carlos para entregarle el nombramiento de enviado extraordinario, para que asista en representación del gobierno y de la casa real á los funerales del rey de Bélgica Leopoldo II.

El infante D. Carlos salió esta noche para Bruselas en el express, acompañado del conde de Aybar y del secretario de la Embajada belga.

Disposiciones oficiales. El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica hoy una disposición, por virtud de la cual queda en suspenso la admisión de soldados voluntarios en las armas de infantería y caballería.

Un saludo. La prensa publica hoy el saludo que envía a España la guarnición de Barcelona.

Un incendiario detenido. Despachos telegráficos recibidos de París comunican que hoy ha sido detenido en infraganti delito de incendio el dependiente de una pescadería de Pueblo Plomion.

Desde Barcelona. Llegada de tropas. Recibimiento entusiasta.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que hoy ha llegado a aquella población el vapor Alfonso XII, conduciendo las fuerzas de cazadores que componen la brigada de Cataluña.

Al desembarcar los soldados se les tributó una ovación delirante.

Un lunch. Felicitación. Dicen de Barcelona que poco después de verificarse el desembarco de las tropas se celebró un lunch en honor de los oficiales expedicionarios.

El desfalco de Jerez. Desde Jerez de la Frontera comunican que aquel pueblo ha tributado una entusiasta despedida a la comisión que marcha a Madrid para resolver varias cuestiones relacionadas con la estafa del Monte de Piedad.

A Barcelona. Se espera que hoy o mañana salgan de esta corte con dirección a Barcelona, el gobernador civil de aquella capital Sr. Suárez Inclán y el nuevo comisario de policía señor Millán Astray.

Cacería regia.

A la cacería regia de Aranjuez han asistido, como se tenía dicho, el ministro de Fomento, Sr. Gasset, y los marqueses de Viana y San Román.

Durante el día se han cobrado trescientas piezas.

Los excursionistas regresaron a Madrid ya anochecido.

Oposición a un aumento. Comunican de Cádiz que algunos diputados provinciales de aquella población se oponen a la aprobación del presupuesto que aumenta el contingente provincial para repartirlo entre ciertos paniaguados.

Extranjero.

A consecuencia de un choque. Comunican de Londres que a consecuencia de un choque de automóviles ha fallecido hoy el hijo del virrey de Islanda.

Un incendiario detenido. Despachos telegráficos recibidos de París comunican que hoy ha sido detenido en infraganti delito de incendio el dependiente de una pescadería de Pueblo Plomion.

Desde Barcelona. Llegada de tropas. Recibimiento entusiasta.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que hoy ha llegado a aquella población el vapor Alfonso XII, conduciendo las fuerzas de cazadores que componen la brigada de Cataluña.

Al desembarcar los soldados se les tributó una ovación delirante.

Un lunch. Felicitación. Dicen de Barcelona que poco después de verificarse el desembarco de las tropas se celebró un lunch en honor de los oficiales expedicionarios.

El desfalco de Jerez. Desde Jerez de la Frontera comunican que aquel pueblo ha tributado una entusiasta despedida a la comisión que marcha a Madrid para resolver varias cuestiones relacionadas con la estafa del Monte de Piedad.

A Barcelona. Se espera que hoy o mañana salgan de esta corte con dirección a Barcelona, el gobernador civil de aquella capital Sr. Suárez Inclán y el nuevo comisario de policía señor Millán Astray.

VINOS DEL PAIS, PUROS DE UVA

Desde el próximo día veintidos del corriente, queda establecida la venta de los acreditados vinos procedentes del cortijo del «Maltes», de la propiedad de D. José Rodríguez Ramon, a cinco pesetas cincuenta céntimos arroba en la fábrica de esparto que dicho señor tiene en la calle de la Estación, contigua al puente.

VIAJES RÁPIDOS DESDE ALMERIA A ITALIA Y AUSTRIA

Dos salidas mensuales. Nuevo servicio por los buques de la Compañía Austro Americana para los puertos de Nápoles y Trieste, con trasbordo para la India Inglesa y Filipinas. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.



Perfumería. Ortopedia. Guantes.

A los parraleros.

En las propiedades de D. Antonio Burgos Arcos, en Huelva, se venden ingertos de soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenoméne, con su altura y profundidad bastante regular para su plantación.

Cuenta general de gastos de 1,029 barriles de mi consignación (36 marcas y 65 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4'87, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleaje, Seguro, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Excluyivos de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegrama, 29 marcas.

Manuel López.

Cuenta general de gastos de 1331 barriles de mi consignación (44 marcas y 79 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4'87, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleaje, Seguro, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Excluyivos de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegramas, 29 marcas.

Manuel López.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico. Único depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNÁNDEZ PÉREZ. Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo-etc), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

Cebada, Salón Parísien.

superior del Marquesado. Se vende al precio de 30 reales fanega en la calle de Trajano, número, 11, por Manuel Montes Tenorio.

Uva selecta para regalos.

En medios barriles de roble, se abre para ver su estado, si el comprador lo desea. Darán razón casa de la señora a vinda de Pedro Alemán, Granada 90.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivote. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Traslado.

La fonda «La Alhambra» de D. Matias Company, se ha trasladado a la calle Castejar, 5.

Se vende

un carruaje de cuatro ruedas, Duque, en buenas condiciones. Darán razón plaza de Castaños, 9 pral. No se admiten correcciones.

Venta de casas

Se venden tres casas en buen estado y con agua, situadas: una en la calle de Giménez número 2, otra en la calle de Solano número 8, y la otra en la calle de Quesada número 1.

EL PASAJE

Longaniza y chorizos extremeños. Sobresada picante y dulce. Lentejas superiores de Castilla. HARINA para mantecados y pan de aceite.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Libras esterlinas

El 20 de Diciembre de 1909 COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (26 95 cheque. 26 89 a 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena.

Andrés Vizcaíno

Dentista Consulta permanente excepto los domingos Paseo del Príncipe, 32, principal

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA). De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

SACRAMENTO HUESO

Se confecciona toda clase de sombreros de Señoras y niños. Existencias de modelos de París, para el próximo invierno. CASTELAR, 2.

Lo sé; todos habéis hoy oído en el confesonario la historia de delitos muy graves. Mas espero que no sea esto lo que os preocupe en el momento actual. Todos tenéis demasiada práctica del confesonario para que os haya podido espantar el relato de todas las humanas miserias... Sin prolongar el preámbulo; os diré todo mi pensamiento.

blarme como se habla a un hombre honrado. Al siguiente día apenas había yo principiado a confesar, cuando una de aquellas víctimas del confesonario vino a contarme, con lágrimas en los ojos, lo que os diré en extracto, y que es lo siguiente: No tenía yo más que nueve años cuando mi primer confesor hizo conmigo, mientras me tenía a sus pies, cosas muy críminosas.

días no os habéis marchado de esta parroquia pondré al tanto de todo a mi marido. Y él sabrá vengar el honor de la que cree su hija. Además, voy en este momento a casa del obispo, para enterarle de quién sois y lo que ocurrirá si inmediatamente no os alejáis de esta parroquia, que por espacio de un tiempo excesivo contamináis con vuestra abominable conducta.

Pedid queso de bola de las marcas

# IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO  
 Subdirectores en Almería:  
**Salvador Romero y hermano**  
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.  
**Francisco Cruz Ferrer**  
 EMIS, 11.—ALMERÍA.  
 Servicio combinado de domicilio á domicilio.  
 AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínim. ptas., 1'50.

**Café restaurant "Almería"**  
**MELILLA**  
 Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la casta y surtido en toda clase de conservas y vinos.  
**ANTONIO JIMENEZ**—Gran Capitán, 1, MELILLA.

Compra de toda clase de **monedas de ORO** y billetes extranjeros.  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
 Préstamos al 4'25 por 100 anual  
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**  
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

**El aristócrata, la dama linajuda, el industrial, EL EMPLEADO**  
 y en una palabra, todas las clases sociales se ven precisadas en la vida moderna á imponer el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memorias de sus asuntos. Para conseguir esto basta con usar el precioso libro titulado *Memorándum de la Cuenta diaria ó Libro de Memoria para 1910*. En él hay secciones para anotar los días de visita y recepciones, las señas de los amigos ó los datos de interés y la lista de la ropa que se da á lavar ó planchar. Como todo el mundo está expuesto á una enfermedad y toda casa necesita una buena administración el *Memorándum de la Cuenta diaria* tiene sección especial para anotar las visitas del médico, los gastos de la botica, etc. En resumen: quien use el *Memorándum de la Cuenta diaria para 1910* conseguirá redactar el historial de su vida y los gastos é ingresos de su casa, tan lo que hizo y saber lo que deseé.  
 Tan precioso libro, elegantemente encuadernado, véndese al precio de 2'50 y 3 pesetas en la librería Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, papelerías y bazares de España y América.

**OSRAM** La Reina de las lámparas de filamento metálico.  
 Consumo: 1 vatio garantizado. Duración: 1.000 horas. Luz blanca y brillante. **100 á 250 voltios, 16 á 1.000 bujías.**  
 El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas Osram nos ha obligado á crear una sección especial, llamada Sección Osram, para atender con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.  
 Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos ó sobres referentes á lámparas Osram pongan la Sección Osram.  
 Recordamos á nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.  
 Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos, que, á excepción de Madrid, no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino sólo á Centrales y Almacenes.

**Leon Ornstein, Mariana Pineda, 5, MADRID**

**El Mediterráneo (S. A.)**  
**MALAGA**  
 Gran fábrica de cerveza.  
 Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER, EMIS, 13.—ALMERÍA

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan dos millones de máquinas Singer las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**4, Puerta de Furchena, 4, ALMERÍA**

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**  
**Alcock**  
 Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.  
 Insista en obtener el de **Alcock**  
 Tenga presente—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

**Píldoras de Brandreth**  
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 Agentes en España.—J. Ullrich & Co., Barcelona.

Para Dinamos, Motores y maquinaria en general dirigirse á **Francisco Ruiz Muley** ENCANTADA, 64.  
 Fundación tipográfica alemana. Maquinaria para imprenta. Máquinas y herramientas para la mecánica. Tornos, taladros, cepillos, limadoras, máquinas de fresar, de roscar, sierras para metales, ventiladores, fraguas, martillos, etc.  
 Máquinas para trabajar la madera: Sierras alternativas, circulares y de cinta, desbastadoras, cepilladoras, acanaladoras, machimbros, máquinas de fresar, máquinas taladrar, de escoplear, de hacer espigas, tornos para piezas de serie, pulimentadoras, afiladoras, etc.

**Forman** contra los resacaos  
 Caja 75cts  
 De venta, en farmacias. Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, MADRID

**Gran concierto diario**  
 POR EL QUINTETO DE LAS SEÑORITAS COLOMBO OJEA en el Café Nuevo.  
 De 2 á 4 tarde y de 8 á 11 noche  
 MÚSICA ESCOJIDA PROGRAMAS VARIADOS

**Academia de francés.**  
 Profesor: Rafael Bellver Díez.  
 Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales para el Bachillerato.  
 LECCIONES A DOMICILIO PRECIOS MODERADOS  
 Reina, núm. 14.

**Vapor para Orán**  
 El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.  
 Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

**Caída del pelo**  
 Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**  
 Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

tiene relaciones amorosas con la hija de nuestro economo, de la cual las monjas están aquí muy celosas. En una palabra doquiera los frailes son iguales con sus penitentes.  
 «Poco tiempo ha, las religiosas de San Vicente estaban tan apasionadas por sus confesores Lupi y Borghiana, que se dividieron como en dos campos: las unas se llamaban Lupianas y las otras Borghianas.  
 Pero el que peores escándalos dió es el padre Donati. Creo que en este momento se encuentra en Roma. El convento de San Vicente pasa por estar bien gobernado, pero también allí las monjas tienen sus amantes (18).»  
 La pluma se resiste á reproducir todo lo que el obispo Scipión de Ricci ha contado en sus memorias acerca del modo de vivir de los sacerdotes italianos con sus penitentes. Pero lo poco que he citado bastará, lo espero al menos, para convencer á los más incrédulos de que la confesión auricular no es sino una escuela de perdición aun para los más virtuosos.

ción se echó en mis brazos dejando oír un grito estridente.  
 «Querida mamá—díjome en seguida,—no me habléis más de ir á confesarme con ese sacerdote! ¡Ah, si supiérais!...»  
 Nada más pudo decirme, y cayó desmayada.  
 En cuanto volvió en sí vestime y fuera de mí por la cólera, corrí al presbiterio. Mas antes de partir tomé un largo cuchillo de cocina bien afilado para sepultarlo en el pecho del monstruo que había deshonrado á mi hija. Por fortuna antes de entrar en su estancia Dios cambió mi resolución. Apenas le ví, «¡Sois un monstruo!» le dije: «No contento con haberme perdido y deshonrado, habéis deshonrado á mi única hija, que sabéis lo es vuestra asimismo. ¡Miserables! Traia ese cuchillo para acabar con vuestra infame vida; pero una muerte tan rápida sería demasiado poco castigo para monstruo semejante. Quiero que viváis con la vergüenza de saber que todos os conocen como uno de los mayores infames que han contaminado la tierra.  
 Pero sabed que si dentro de ocho

á establecerse en esta parroquia. Satisfaceme á mí mucho tal mudanza, porque debía sentir vergüenza de aquella vida pecaminosa y esperaba que en esta nueva parroquia, donde fijáramos nuestras residencias, podría enmendarme y corregirme.  
 Pero la cuarta vez que me confesé con nuestro nuevo párroco, este me rogó fuera á su casa después de la misa, y me obligó á realizar infamias tales que no sé cómo confesarlas. Dos días faltaban aún para mi matrimonio, y la única hija que he tenido es el fruto de aquella hora de pecado.  
 Después de casada continué llevando vida de desorden con el confesor; éste era íntimo amigo de mi marido, lo que nos permitía vernos con facilidad. Sabía yo no obstante que otras mujeres llevaban con él la misma vida. Y así pasaron los años para mí hasta que el Señor quiso interrumpir mi existencia de desorden.  
 Un día fué mi hija á confesarse y tomar comunión, tardando bastante en volver de la Iglesia. Pregunté el motivo de ello, y por toda contesta-

los, los más fuertes, los más ilustres y los más santos: los frailes y las monjas.  
 Y si ahora de Italia pasamos á América, no tendremos que hablar de los espantosos desórdenes hijos del confesorio! ¡Oh, cuántos y cuántos volúmenes se podrían escribir!  
 Para no ser cansados, citaremos un solo hecho; más un hecho que revela otros mil.  
 En la época en que era yo cura de Beauport fué invitado á predicar en una capilla de San Antonio, donde era párroco el reverendo señor Proulx; y otros diez sacerdotes fueron invitados á confesar.  
 Llegada la noche del primer día, mientras cenábamos, advertíase cierto descontento entre unos y otros, y especialmente entre todos y nuestro anfitrión, el señor párroco. Este no tardó mucho en echarlo de ver, y con su natural corrección dijo:  
 «Natural mios, veo que estáis todos más ó menos bajo una impresión penosa que os pone de mal humor. Conozco la causa de vuestra turbación, y espero no tomaréis á mal el que os tranquilice.